

Pereira, 14 de agosto de 2026



**EL JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
DE EMPRESAS PÚBLICAS DE RISARALDA S.A. E.S.P.**

HACE CONSTAR:

Que la planta de personal de Empresas Públicas de Risaralda S.A. E.S.P. no cuenta con el personal profesional suficiente para atender las actividades requeridas en los procesos administrativos, financieros y contractuales de la entidad.

En consecuencia, se requiere contratar la prestación de servicios profesionales conforme al siguiente objeto:

**“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO REVISOR FISCAL DE
EMPRESAS PÚBLICAS DE RISARALDA S.A. E.S.P.”**

La presente constancia se expide para los fines pertinentes

Atentamente,

OSCARL ALBERTO CASTAÑO DUQUE

Jefe Administrativo y financiero

Empresas Públicas de Risaralda S.A E.S.P

Tel: (57) (6) 3401152

Carrera 7 No 23-60 piso 5. Edificio Risaralda.

Pereira, Risaralda.